

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, 12 de diciembre de 2019

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE: STELLA Y ROSSE MAIRE MESA CEPEDA
DEMANDADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS
EXPEDIENTE: No. 50001-3333-005-2019-00172-00

De acuerdo al informe secretarial que antecede y revisado el expediente el Despacho dispone:

PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Meta el 17 de junio de 2019 (folio 57 a 70 cuad. de impugnación).

SEGUNDO: Comoquiera que regresó el expediente de la Corte Constitucional el cual fue excluido de revisión, por secretaría **ARCHÍVESE** el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


FREICER GÓMEZ HINESTROZA
JUEZ

 **JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La anterior providencia emitida el 12 de diciembre de 2019 se notificó por ESTADO No. 39 Del 13 de diciembre de 2019.


LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN
Secretaria

E.A.

